

Bogotá D.C, viernes 06 de enero de 2023

Señores  
Comisión Tercera Permanente  
Concejo de Bogotá  
Calle 36 28A - 41  
[correspondencia@concejobogota.gov.co](mailto:correspondencia@concejobogota.gov.co)  
[ciparra@concejobogota.gov.co](mailto:ciparra@concejobogota.gov.co)  
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informes presupuestales diciembre de 2022 - Fundación Gilberto Alzate Avendaño

Respetados señores, reciban un cordial saludo, esperando que se encuentren bien al igual que los suyos.

De manera atenta remito para su conocimiento y fines pertinentes, con corte a 31 de diciembre de 2022, la siguiente información presupuestal en formato digital:

1. Ejecución del Presupuesto de Gastos e Inversiones.
2. Ejecución de Reservas Presupuestales.
3. Ejecución de Presupuesto de Rentas e Ingresos.

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co) y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Atentamente,

**RUTH ROJAS PULGARIN**

Tesorera General  
Subdirectora de Gestión Corporativa (E)

**MARIA DEL PILAR MAYA HERRERA**

Subdirectora Gestión del Centro de Bogotá  
Directora General (E)

Documento 20232600000231 firmado electrónicamente por:





FUNDACIÓN  
GILBERTO ALZATE  
AVENDAÑO



Radicado: **20232600000231**

Fecha: 06-01-2023

Pág. 2 de 2

**Ruth Erley Rojas Pulgarín**, , Gestión Financiera - Tesorería, Fecha firma: 06-01-2023 13:53:48

**María del Pilar Maya Herrera**, Subdirectora para la Gestión del Centro de Bogotá, Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá, Fecha firma: 06-01-2023 14:04:17


Revisó: Lida Carmenza Montoya Serrato - Profesional especializado - Gestión Financiera - Presupuesto

Anexos: 3 folios



3983c4ef1f5d26a5ef47f05c3e85a5f3b8af9b8b2b913834a0612b3e21ad9021



Dirección: Calle 10 # 3-16, Bogotá D.C. - Colombia  
Atención virtual de servicio al ciudadano: Línea de WhatsApp  3227306238  
Oficina virtual de correspondencia: [atencionalciudadano@fuga.gov.co](mailto:atencionalciudadano@fuga.gov.co)  
Teléfono: +60(1) 432 04 10  
Información: Línea 195  
[www.fuga.gov.co](http://www.fuga.gov.co)

